



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 25 de febrero de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00031-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-ASGESE

Sr(a)(ita):

Director(a) de IIEE Pública de EBR de nivel primaria

Presente. -

Asuntos : (1) Cronograma de distribución de los materiales educativos del nivel primaria.
(2) Precisiones generales.

Referencia : Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU

Me dirijo a usted en atención a la norma de referencia emitida por el MINEDU, con el propósito de informarle sobre la distribución de los cuadernos de trabajo del nivel primario correspondientes a la segunda dotación del año 2025 para su institución educativa.

En este sentido, y considerando su responsabilidad en la implementación de las acciones necesarias conforme a las disposiciones legales vigentes para la correcta gestión del servicio educativo, le comunico lo siguiente:

1. La UGEL 05 procederá a la entrega de estos cuadernos a través del *Servicio de Transporte para el Traslado de Materiales Educativos y Otros – Ejercicio 2025*, con Orden de Servicio N° 0026.
2. Al recibir los materiales educativos en su institución, deberá revisar tanto su estado de conservación como la cantidad entregada, la cual debe coincidir con la registrada en la *PECOSA*. La firma de recepción de estos materiales debe ser realizada exclusivamente por el director de la institución educativa.
3. Finalmente, le exhorto a cumplir con la recepción de los materiales educativos según el cronograma disponible en el siguiente enlace: <https://acortar.link/B6rgwT>

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la UGEL 05, mediante la Resolución Directoral N° 0001-2025-UGEL05.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Mag. EMÉRITA DINA BRÍO CALIZAYA

Jefa(e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 – SJL –EA

EDBC/J(e).ASGESE
RCCR/Coord. ESIE

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0234325 CLAVE: 88891B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

www.gob.pe/ugel05

